

ANPE-Madrid os desea
¡Felices Fiestas!

Belén en plastilina hecho por los alumnos
del CEIP "Santa María" (Madrid-Capital).

Diciembre 2008

BUZÓN
de alcance



ANPE
madrid

Revista profesional • Sindicato Independiente • Núm. 141
C/. Corretas 14, 5º B • 28012 Madrid • anpe@anpe-madrid.com • www.anpe-madrid.com

**Triunfo electoral
de ANPE-Madrid**

**... y seguimos trabajando
por el profesorado**



En este número:

EDITORIAL	1
Elecciones sindicales	
ESPECIAL ELECCIONES SINDICALES	2
Éxito Electoral de ANPE-Madrid	
DAT Madrid Capital	
DAT Norte	
DAT Sur	
DAT Este	
DAT Oeste	
ANPE AL DÍA.....	14
Información Sindical	
DEFENSOR DEL PROFESOR	15
¿Evaluar o Maquillar?	
INFORMACIÓN SINDICAL.....	16
Profesores de Religión	
EL RECREO	16
VIAJES	17



Viajes



Viaje a Córdoba (Ciudad de los Califas)

Los días 3 y 4 de febrero de 2007 visitaremos CÓRDOBA, con arreglo al siguiente

PROGRAMA

Día 3 (sábado)

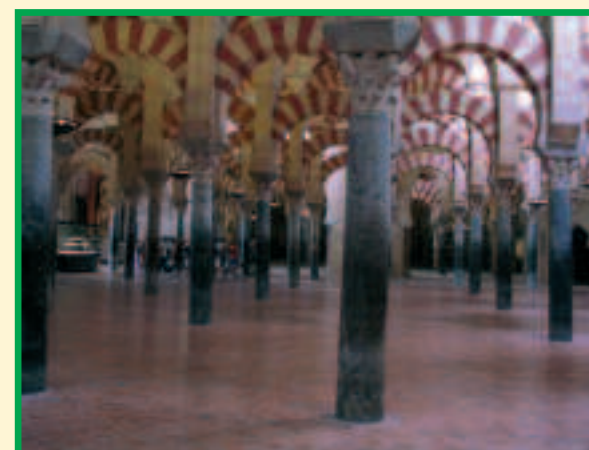
Salida a las 8,30 horas del sitio habitual, en las proximidades de la Estación de Atocha.

Llegada a Córdoba y traslado al Hotel Maimónides***. Asignación y distribución de habitaciones. Breve tiempo libre en función de la hora de llegada a Córdoba.

Almuerzo en el propio Hotel y breve descanso para iniciar durante la tarde la visita a la ciudad con un guía local. Incluye un recorrido por su casco histórico, para descubrir los bellos rincones de esta ciudad andaluza: la Mezquita, la Sinagoga, Alcázar de los Reyes Cristianos, etc.

Día 4 (domingo)

Desayuno en el hotel y salida para realizar una visita al Conjunto de Medina Azahara. A 5 km de Córdoba se encuentran las ruinas de la ciudad construida por Abderramán III en las primeras estribaciones de la sierra.



Finalizada la visita, regresaremos a Córdoba para realizar el almuerzo en un restaurante de la ciudad y, a continuación, emprenderemos viaje de regreso a Madrid, para llegar a las 21 horas aproximadamente.

Precio por persona en habitación doble:

- Afiliados y familiares en primer grado: 167 euros
- No afiliados: 173 euros
- Suplemento habitación individual: 31,50 euros

SERVICIOS INCLUIDOS

- Auto pullman de lujo durante todo el recorrido.
- Guía acompañante de Viajes Olympia Madrid, S. A.
- Alojamiento en el Hotel Maimónides***
- Una comida en el Hotel Maimónides.
- Una comida en un restaurante de la ciudad.
- Guía local en la visita de Córdoba.
- Guía local en la visita de Medina Azahara.
- Entrada a la Mezquita-Sinagoga de Córdoba.
- Entrada al Conjunto de Medina Azahara.

Organización técnica

Pueden inscribirse desde la recepción de esta revista, realizando el ingreso en la cuenta de ANPE-Madrid en Caja Madrid: 2038-1793-30-6000367621.

Una vez realizado el ingreso, se hace llegar el resguardo o fotocopia del mismo al fax número: 915 230 404. Es necesario indicar un número de teléfono para comunicar.

El viaje lo efectuaremos con un mínimo de 50 personas.

Si por causa mayor, y una vez efectuado el pago, no pudiera asistir al viaje, devolveremos el dinero, deduciendo los gastos ocasionados.

Secretaría de Acción Social



Prensa profesional

DIRECTOR: Fernando Jiménez Guijarro
 DIRECTOR ADJUNTO: Fernando Jiménez Guerra
 REDACTORA-JEFE: Rosalía Aller Maisonnave

REDACCIÓN:
 INFORMACIÓN SINDICAL: Santiago García Lozano
 OPINIÓN: Francisco Melcón Beltrán
 COLABORACIONES: Pilar Escorial Velasco
 POLÍTICA EDUCATIVA: Manuel Díez Díez
 CULTURA Y ACCIÓN SOCIAL: José María Paniagua Gil
 ADMINISTRACIÓN: Sabino Santamaría Hernández

DISEÑO E IMPRESIÓN:
 Grafinat, SA
 Albasanz, 14bis, 1.º Planta
 Naves A y B. 28037 Madrid

DISTRIBUCIÓN GRATUITA.

DEPÓSITO LEGAL:
 M-10.429-1990

EDITA:
 ANPE-Madrid. Carretas, 14-5º B, 28012 Madrid
 Teléfono: 91 521 31 11. Fax: 91 523 04 04
 www.anpe-madrid.com • anpe@anpe-madrid.com

El Consejo de Redacción no se responsabiliza del contenido de las colaboraciones ni comparte necesariamente las ideas que aquí se expresan. Esta publicación, como toda información sindical, está amparada por la Ley. Debe ser expuesta en los tableros de información sindical que tiene cada Centro. Las acciones que obstaculicen su distribución y publicidad están penadas por las leyes vigentes.



Fernando JIMÉNEZ GUIJARRO
 Presidente de ANPE-Madrid

Lotería de Navidad



Todos los afiliados de ANPE-Madrid que se encuentren al corriente de pago a día 22 de diciembre, tendrán una participación de 0,30 euros en el número 32205 del SORTEO DE NAVIDAD DE LA LOTERÍA NACIONAL.

Elecciones Sindicales

Y se celebraron las elecciones en la enseñanza. Es posible que todos los sindicatos manifesten, de un modo u otro, victoria. Pero analizados los resultados de nuestra Comunidad, es necesario precisar detalles.

Manifestamos con frecuencia que ANPE es un sindicato de profesores, exclusivamente, y que esa es nuestra única razón de ser. Sin el apoyo y la fuerza que nos da el profesorado, no existiríamos. Por eso, tan importantes son para nosotros las elecciones sindicales, que en esta ocasión han estado entorpecidas por un sinfín de dificultades y, desde luego, con enorme interés de algunos por boicotearlas.

Para ANPE-Madrid han resultado todo un triunfo, que sin duda es un triunfo de los profesores que han confiado en nosotros. ANPE-Madrid ha contado con el apoyo del profesorado y ha aumentado en un 25,7% la representatividad de las últimas elecciones. Desde aquí nuestro más sincero agradecimiento a quienes nos han votado, voto que se traduce en inculcarnos más fuerza y entusiasmo para seguir trabajando.

El éxito en estas elecciones supone para ANPE una mayor responsabilidad y compromiso, asumidos con total optimismo, para luchar por lo que hemos venido proclamando, la recuperación de la **autoridad** del profesorado, el restablecimiento de la disciplina en los centros en un ambiente de estudio y de respeto mutuo, la impartición de la enseñanza con rigor y calidad, y la revisión urgente de las condiciones laborales y económicas de todo el profesorado, aspectos

que hemos reivindicado y que ANPE ha sido pionero en sacar a la luz, como problemas fundamentales pendientes de solución. Disciplina, autoridad pública del profesor, erradicación de la violencia en los centros, etc. han sido expuestos a la Administración y a la opinión pública por ANPE, y el resto de sindicatos no ha tenido más remedio que aceptar la evidencia y sumarse a ella.

**ANPE seguirá
trabajando
ilusionadamente
por los profesores,
a quienes
debe su triunfo
electoral**

Nos complace, en cualquier caso, que hayan reconocido y asumido estos problemas que, una vez resueltos, permitirán la dignificación y el reconocimiento social de la enseñanza como una profesión cualificada. El problema estará en la voluntad de aplicar medidas valientes, claras y eficaces por parte de quienes reconocen el problema. De eso no estamos tan seguros.

En este empeño venimos trabajando, de manera especial en los últimos años, gracias al tesonero esfuerzo de los delegados sindicales de ANPE-Madrid, que han sabido conectar con los profesores, preocuparse de sus problemas y transmitirles su compromiso de ayuda responsable.

En estas elecciones, tan positivas para ANPE, los profesores nos habéis dado confianza en el trabajo, ilusión para los proyectos de un futuro inmediato. No podemos defraudaros –pues sería un fracaso de todos nosotros– y aseguramos proseguir con la mayor dedicación trabajando ilusionadamente por los profesores, es decir, por la enseñanza y la educación. Plantearemos a la Administración con todo rigor los problemas antes señalados, y seguiremos pensando en y por los profesores.



Éxito Electoral de ANPE-Madrid

ANPE-Madrid ha conseguido un gran éxito electoral en las pasadas elecciones sindicales, al haber conseguido 5.100 votos y un porcentaje del 25,7%, lo que nos sitúa como segunda fuerza sindical en todas las juntas electorales de la Enseñanza Pública no universitaria de la Comunidad de Madrid.

Respecto a las elecciones sindicales del año 2002, el incremento de votos ha sido de 1087, lo que significa que han aumentado en más de un 27% los sufragios otorgados por el profesorado a ANPE-Madrid en las elecciones del 30 de noviembre. Un aumento del voto en tal proporción significa un gran éxito para esta organización sindical, para todos los que nos han dado su apoyo y para el profesorado en general.

Especialmente satisfechos nos sentimos quienes componemos ANPE-Madrid: Comité Ejecutivo, Secretariado, miembros del Consejo Sindical, afiliados, simpatizantes y amigos, ya que entre todos y gracias al trabajo, la confianza y el entusiasmo de todos los liberados y delegados sindicales, hemos conseguido estos magníficos resultados.

Unos resultados que no son fruto del azar o de las circunstancias. ANPE-Madrid comenzó su campaña

Participación

	Votantes	Abstención
DAT Madrid Capital	36,8%	63,2%
DAT Norte	45,2%	54,8%
DAT Sur	42,6%	57,4%
DAT Este	39,2%	60,8%
DAT Oeste	35,0%	65,0%
Comunidad de Madrid	39,4%	60,6%

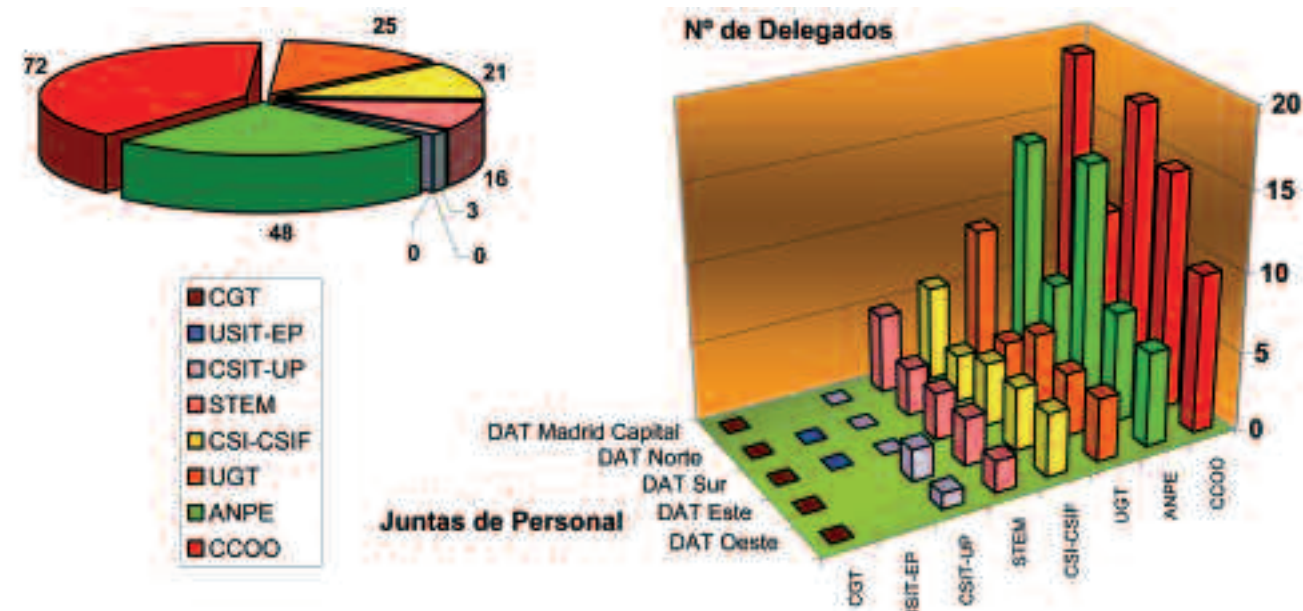
electoral hace cuatro años, y durante este tiempo todo el esfuerzo y el intenso trabajo realizados se han desarrollado con discreción pero con eficiencia y no han sido fruto de la improvisación, sino que en todo momento la actividad de ANPE-Madrid se ha subordinado a una clara estrategia sindical, desprovista de artificios y acotada por una seria y rigurosa planificación.

Desde aquí, el agradecimiento a quienes han confiado en ANPE y han sabido ver el potencial de nuestro sindicato en Madrid. Muchas gracias a todos.

Francisco Melcón Beltrán
Secretario de Organización

en las Elecciones Sindicales

Elecciones Sindicales 2006



Delegados en la Comunidad de Madrid

	ANPE	CCOO	UGT	CSI-CSIF	STEM	CSIT-UP	USIT-EP	CGT	TOTAL
DAT Madrid Capital	14	19	9	6	5	0	0	0	53
DAT Norte	6	10	3	3	3	0	0	0	25
DAT Sur	15	18	5	4	3	0	0	0	45
DAT Este	7	15	4	4	3	2	0	0	35
DAT Oeste	6	10	4	4	2	1	0	0	27
TOTAL	48	72	25	21	16	3	0	0	185

Comunidad de Madrid

Comparativa de elecciones 2002 y 2006

	2006			2002		DIFERENCIA		% INCREMENTO DE VOTOS respecto 2002
	Nº VOTOS	%	Delegados	Nº VOTOS	%	EN EL Nº VOTOS	EN EL %	
ANPE	5099	25,7%	48	4012	21,5%	1087	4,15%	27,1%
CCOO	7145	36,0%	72	7124	38,3%	21	-2,26%	0,3%
UGT	2568	12,9%	25	2155	11,6%	413	1,37%	19,2%
CSI-CSIF	1962	9,9%	21	2041	11,0%	-79	-1,07%	-3,9%
STEM	1567	7,9%	16	1255	6,7%	312	1,16%	24,9%
CSIT-UP	698	3,5%	3	856	4,6%	-158	-1,08%	-18,5%
CGT	205	1,0%	0	418	2,2%	-213	-1,21%	-51,0%
USIT-EP	63	0,3%	0			63	0,3%	100%
USO				111	0,6%	-111	-0,6%	-100%
BLANCO	538	2,7%		648	3,5%	-110	-0,77%	-17,0%
TOTAL	19845	100,0%	185	18620	100,00%	1225		6,6%

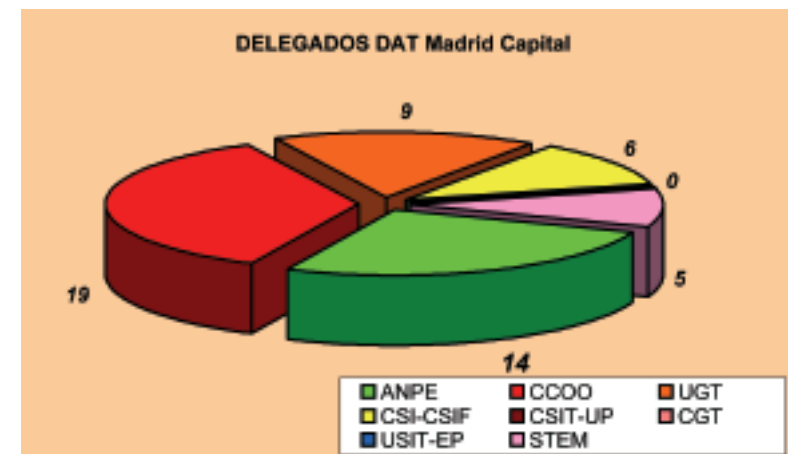
ANPE-Madrid es el sindicato que experimenta la mayor subida, un 4,15%, en la Comunidad de Madrid respecto a las elecciones sindicales de 2002, al aumentar en 1087 el número de votos, lo que supone un incremento de 27,1% sobre 2002.

Resultados elecciones sindicales 30 de noviembre de 2006

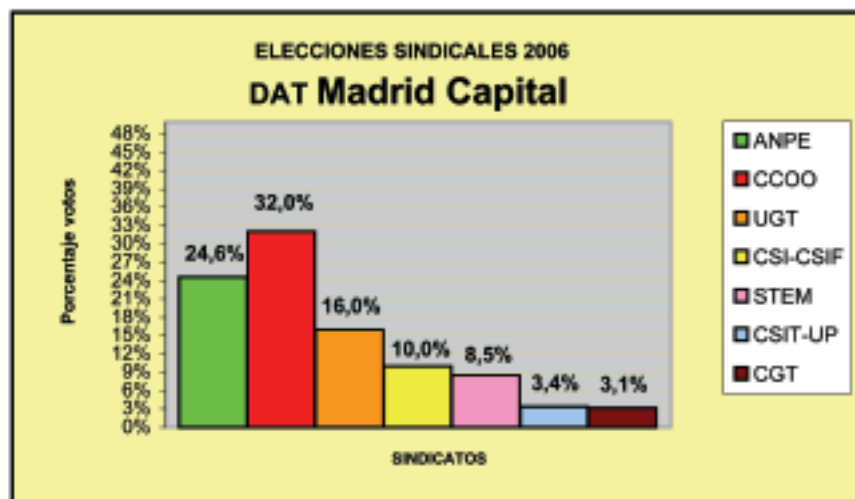


Resultados DAT Madrid Capital

	TOTALES		
	Nº VOTOS	%	Delegados
ANPE	1612	24,6%	14
CCOO	2101	32,0%	19
UGT	1048	16,0%	9
CSI-CSIF	656	10,0%	6
STEM	558	8,5%	5
CSIT-UP	221	3,4%	0
CGT	205	3,1%	0
BLANCO	161	2,5%	
TOTAL	6562	100,0%	53



ANPE se consolida como la segunda fuerza sindical de la DAT Madrid Capital, con 14 delegados en la Junta de Personal.



DAT Madrid Comparativa elecciones 2002 y 2006

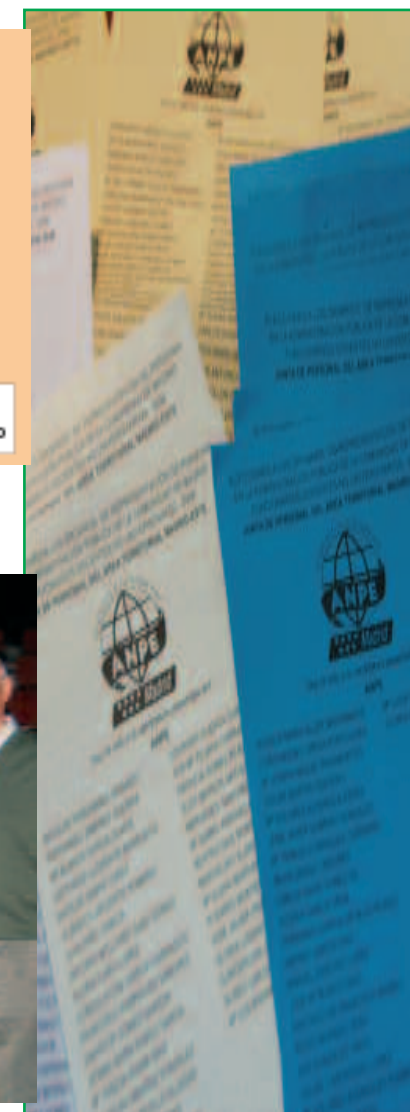
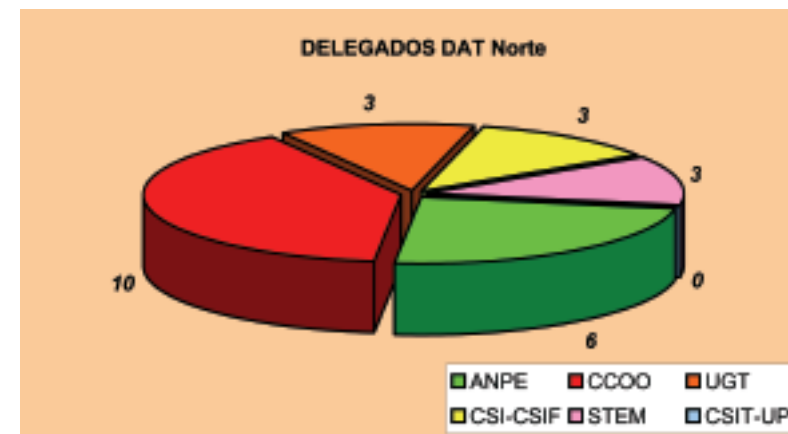
	2006			2002		DIFERENCIA		% INCREMENTO DE VOTOS respecto 2002
	Nº VOTOS	%	Delegados	Nº VOTOS	%	EN EL Nº VOTOS	EN EL %	
ANPE	1612	24,6%	14	1240	20,2%	372	4,3%	30,0%
CCOO	2101	32,0%	19	2007	32,8%	94	-0,8%	4,7%
UGT	1048	16,0%	9	855	14,0%	193	2,0%	22,6%
CSI-CSIF	656	10,0%	6	803	13,1%	-147	-3,1%	-18,3%
STEM	558	8,5%	5	425	6,9%	133	1,6%	31,3%
CSIT-UP	221	3,4%	0	438	7,2%	-217	-3,8%	-49,5%
CGT	205	3,1%	0	149	2,4%	56	0,7%	37,6%
USO				31	0,5%	-31	-0,5%	-100%
BLANCO	161	2,5%		176	2,9%	-15	-0,4%	-8,5%
TOTAL	6562	100,0%	53	6124	100,0%	438		7,2%

ANPE-Madrid es el sindicato que experimenta una mayor subida respecto a las elecciones sindicales de 2002 en la DAT Madrid Capital, en porcentaje (4,3%) y en votos (372 votos, un 30% más que en 2002).

Resultados elecciones sindicales 30 de noviembre de 2006

Resultados DAT Norte

	TOTALES		
	Nº VOTOS	%	Delegados
ANPE	436	22,9%	6
CCOO	709	37,3%	10
UGT	235	12,4%	3
CSI-CSIF	195	10,3%	3
STEM	193	10,2%	3
CSIT-UP	76	4,0%	0
BLANCO	57	3,0%	
TOTAL	1901	100,0%	25



DAT Norte Comparativa elecciones 2002 y 2006

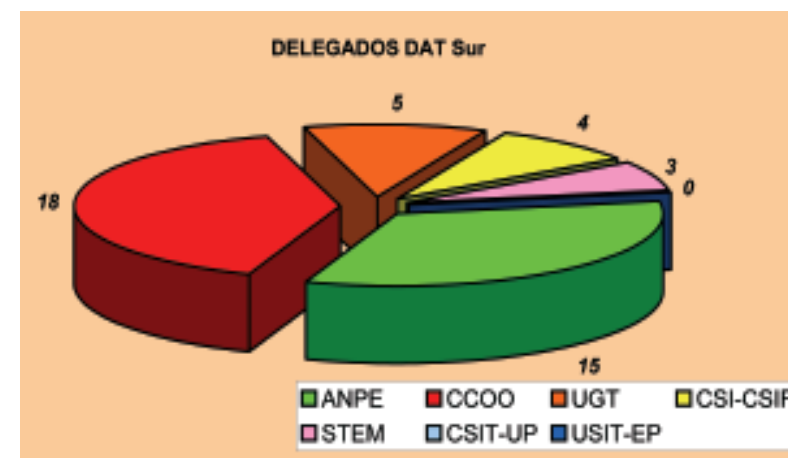
	2006			2002		DIFERENCIA		% INCREMENTO DE VOTOS respecto 2002
	Nº VOTOS	%	Delegados	Nº VOTOS	%	EN EL Nº VOTOS	EN EL %	
ANPE	436	22,9%	6	297	18,9%	139	4,05%	46,8%
CCOO	709	37,3%	10	609	38,7%	100	-1,42%	16,4%
UGT	235	12,4%	3	153	9,7%	82	2,64%	53,6%
CSI-CSIF	195	10,3%	3	149	9,5%	46	0,79%	30,9%
STEM	193	10,2%	3	164	10,4%	29	-0,27%	17,7%
CSIT-UP	76	4,0%	0	94	6,0%	-18	-1,98%	-19,1%
CGT				28	1,8%	-28	-1,8%	-100%
BLANCO	57	3,0%		69	4,4%	-12	-1,39%	-17,4%
TOTAL	1901	100,0%	25	1563	100,0%	338		22%

Resultados elecciones sindicales 30 de noviembre de 2006



Resultados DAT Sur

	TOTALES		
	Nº VOTOS	%	Delegados
ANPE	2016	32,6%	15
CCOO	2305	37,2%	18
UGT	612	9,9%	5
CSI-CSIF	485	7,8%	4
STEM	423	6,8%	3
CSIT-UP	132	2,1%	0
USIT-EP	42	0,7%	0
BLANCO	177	2,9%	
TOTAL	6192	100,0%	45



Espectaculares son los resultados obtenidos en la Junta de Personal de la DAT Sur, donde ANPE ha quedado a menos de 300 votos del sindicato ganador, en el que se considera su mayor feudo electoral. Haber superado la barrera de los 2000 votos con un 32,6%, a pesar del descenso en participación, supone todo un éxito para ANPE, y puede considerarse un hito sin precedentes y una muestra del potencial de crecimiento en otras zonas en futuras contiendas electorales.



DAT Sur Comparativa elecciones 2002 y 2006

	2006			2002		DIFERENCIA		% INCREMENTO DE VOTOS respecto 2002
	Nº VOTOS	%	Delegados	Nº VOTOS	%	EN EL Nº VOTOS	EN EL %	
ANPE	2016	32,6%	15	1639	26,44%	377	6,1%	23,0%
CCOO	2305	37,2%	18	2504	40,39%	-199	-3,2%	-7,9%
UGT	612	9,9%	5	607	9,79%	5	0,1%	0,8%
CSI-CSIF	485	7,8%	4	552	8,90%	-67	-1,1%	-12,1%
STEM	423	6,8%	3	345	5,56%	78	1,3%	22,6%
CSIT-UP	132	2,1%	0	131	2,11%	1	0,0%	0,8%
USIT-EP	42	0,7%	0			42	0,7%	100%
CGT				131	2,11%	-131	-2,1%	-100%
USO				46	0,74%	-46	-0,7%	-100%
BLANCO	177	2,9%		245	4,39%	-68	-1,5%	-27,8%
TOTAL	6192	100,0%	45	6200	100,00%	-8		-0,1%

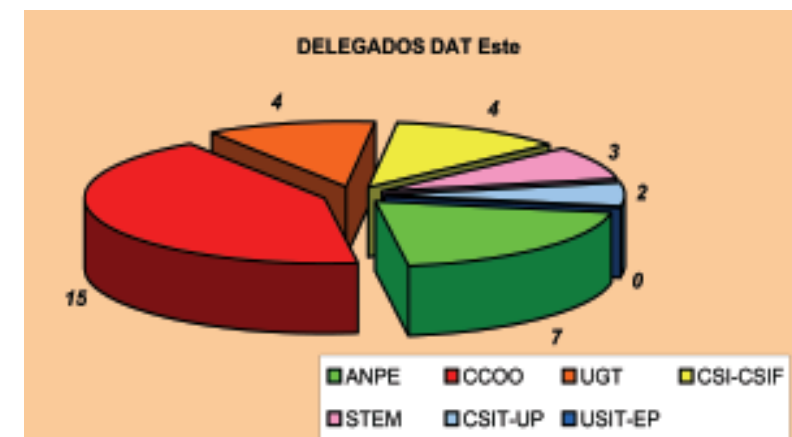
En la DAT Sur, ANPE-Madrid ha alcanzado 377 votos más que en las elecciones sindicales de 2002, lo que supone un incremento del número de votos del 23%. En términos porcentuales, ANPE ha conseguido en esta Junta de Personal el 32,6% y 15 delegados, lo que supone un incremento del 6,1%. Se ha reducido la diferencia con el sindicato ganador en 576 votos y esto supone un espectacular recorte de más de 9 puntos.

Resultados elecciones sindicales 30 de noviembre de 2006



Resultados DAT Este

	TOTALES		
	Nº VOTOS	%	Delegados
ANPE	671	19,8%	7
CCOO	1364	40,3%	15
UGT	428	12,6%	4
CSI-CSIF	354	10,5%	4
STEM	256	7,6%	3
CSIT-UP	178	5,3%	2
USIT-EP	21	0,6%	0
BLANCO	112	3,3%	
TOTAL	3384	100,0%	35



ANPE aparece como la segunda fuerza sindical en la DAT Este, donde también se ha experimentado un importante incremento de voto.



DAT Este Comparativa elecciones 2002 y 2006

	2006			2002		DIFERENCIA		% INCREMENTO DE VOTOS respecto 2002
	Nº VOTOS	%	Delegados	Nº VOTOS	%	EN EL Nº VOTOS	EN EL %	
ANPE	671	19,8%	7	608	19,0%	63	0,8%	10,4%
CCOO	1364	40,3%	15	1390	43,5%	-26	-3,2%	-1,9%
UGT	428	12,6%	4	333	10,4%	95	2,2%	28,5%
CSI-CSIF	354	10,5%	4	300	9,4%	54	1,1%	18,0%
STEM	256	7,6%	3	243	7,6%	13	0,0%	5,3%
CSIT-UP	178	5,3%	2	122	3,8%	56	1,4%	45,9%
USIT-EP	21	0,6%	0			21	0,6%	100%
CGT				73	2,3%	-73	-2,3%	-100%
USO				20	0,6%	-20	-0,6%	-100%
BLANCO	112	3,3%		108	3,4%	4	-0,1%	3,7%
TOTAL	3384	100,0%	35	3197	100,0%	187		5,8%

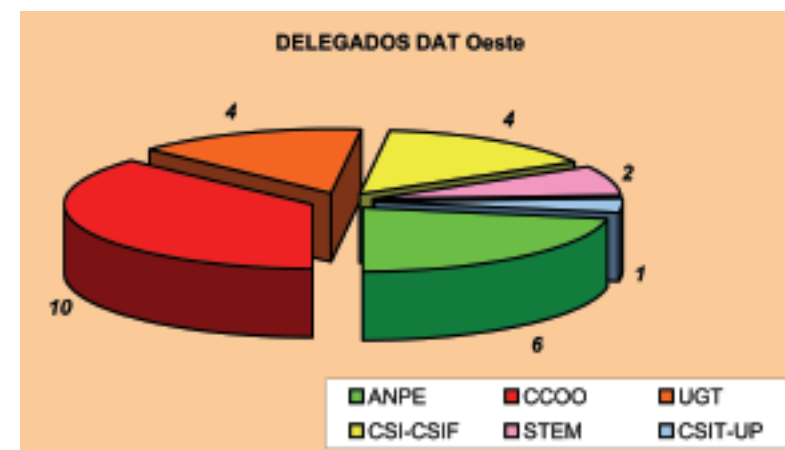
ANPE-Madrid es el segundo sindicato que más crece en número de votos respecto a las elecciones de 2002, incrementando significativamente su representatividad, y confirmando la importante tendencia al alza que también se da a nivel de la Comunidad.

Resultados elecciones sindicales 30 de noviembre de 2006

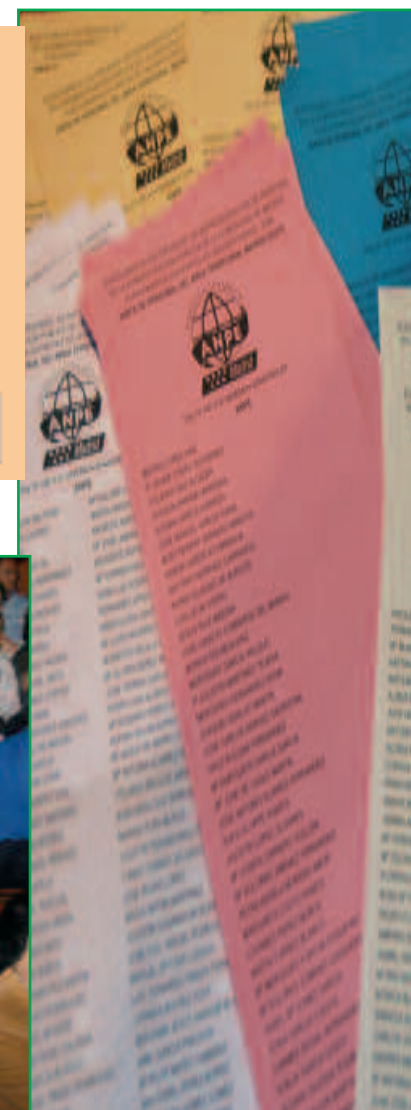


Resultados DAT Oeste

	TOTALES		
	Nº VOTOS	%	Delegados
ANPE	364	20,2%	6
CCOO	666	36,9%	10
UGT	245	13,6%	4
CSI-CSIF	272	15,1%	4
STEM	137	7,6%	2
CSIT-UP	91	5,0%	1
BLANCOS	31	1,7%	
TOTAL	1806	100,0%	27



ANPE es la segunda fuerza sindical de la DAT Oeste, con más del 20% de los votos y 6 delegados.



DAT Oeste Comparativa elecciones 2002 y 2006

	2006			2002		DIFERENCIA		% INCREMENTO DE VOTOS respecto 2002
	Nº VOTOS	%	Delegados	Nº VOTOS	%	EN EL Nº VOTOS	EN EL %	
ANPE	364	20,2%	6	228	14,9%	136	5,2%	59,6%
CCOO	666	36,9%	10	614	40,2%	52	-3,4%	8,5%
UGT	245	13,6%	4	207	13,6%	38	0,0%	18,4%
CSI-CSIF	272	15,1%	4	237	15,5%	35	-0,5%	14,8%
STEM	137	7,6%	2	78	5,1%	59	2,5%	75,6%
CSIT-UP	91	5,0%	1	71	4,7%	20	0,4%	28,2%
CGT				37	2,4%	-37	-2,4%	-100%
USO				4	0,3%	-4	-0,3%	-100%
BLANCOS	31	1,7%		50	3,3%	-19	-1,6%	-38%
TOTAL	1806	100,0%	27	1526	100,0%	280		18,3%

Importante crecimiento de ANPE-Madrid, que sube 5,2 puntos con relación a las elecciones 2002 al obtener 136 votos más, lo que representa un incremento del 59,6%.

Rueda de prensa en el Círculo de Bellas Artes

ANPE-Madrid y el Defensor del Profesor celebraron el pasado miércoles 22 de noviembre una rueda de prensa en el Círculo de Bellas Artes.

El acto contó con la participación de Fernando Jiménez Guijarro, Presidente de ANPE-Madrid; Inmaculada Suárez Valdés, responsable del Defensor del Profesor, e Iñaki Piñuel, Director del Estudio Cisneros IX. Una importante presencia de los medios de comunicación testimonió el interés de la sociedad por la grave situación que aqueja a los profesionales de la educación.

El Presidente de ANPE-Madrid agradeció la presencia de los medios y valoró su papel en la difusión de un tema como la violencia en los centros educativos, que tanto perturba su normal funcionamiento. Frente a la diversidad de foros y planes de convivencia, observatorios estatales y jornadas, ANPE-Madrid, sindicato de profesores de la Enseñanza Pública, responde con realidades: la creación del servicio El Defensor del Profesor, que el próximo 30 de noviembre cumple un año; los estudios Cisneros VIII y IX, y la propuesta de una nueva normativa de derechos y deberes de alumnos, profesores y padres más equitativa.

Inmaculada Suárez Valdés hizo una breve reseña del Defensor del Profesor desde sus orígenes y presentó la Memoria Anual del servicio. La indefensión de los docentes, carentes de una normativa ágil en el tratamiento de situaciones críticas, queda reflejada en las más de 1400 llamadas atendidas por el Defensor del Profesor durante su primer año. Despojados de autoridad e imposibilitados de tomar medidas, soportan esta situación y sus consecuencias: ansiedad, depresión, baja laboral o incluso abandono de la profesión. El Defensor del Profesor analiza cada caso e intenta resolver la situación, recurriendo incluso a la Administración o a través de nuestra Asesoría Jurídica.

Iñaki Piñuel presentó el Estudio Cisneros IX, *Riesgos psicosociales en la profesión docente*, encargado por ANPE-Madrid al Instituto de Innovación Educativa y Desarrollo Directivo (IIEDDI). Esta investigación se centra en la incidencia del estrés, el *burnout* o *síndrome del "profesor quemado"* y el *mobbing* de los docentes de la Enseñanza Pública en la Comunidad de Madrid. Las cifras, surgidas de un muestreo realizado en 237 centros educativos públicos, ponen al descubierto la situación crítica de este sector profesional. Los casos de agresión física, aunque minoritarios, sumados a los de violencia verbal o psicológica, dan un porcentaje superior al 50% de profesores sometidos a agresiones.

El Presidente de ANPE-Madrid cerró el acto con una serie de propuestas, entre ellas:

- El reconocimiento de la figura del profesor como autoridad pública.



- Una normativa que equilibre derechos y deberes de alumnos, profesores y padres.
- Un sistema sancionador más ágil y sencillo, frente al actual, lento y burocrático.
- Una adecuada tipificación de faltas leves y, sobre todo, graves.
- El rechazo de la "mediación", por considerarlo un sistema inadecuado en casos de violencia.
- La recuperación de la capacidad sancionadora del profesor y el Claustro de profesores.
- La protección de la autoridad del profesor por parte de la Administración.
- La asistencia y la ayuda psicológica inmediata y continuada al profesorado.
- La garantía de respeto mutuo en los centros educativos, en un ambiente de estudio, educación y disciplina.
- La continuidad en la evaluación periódica de los riesgos psicosociales del profesor y de la violencia en las aulas.
- La implicación de toda la comunidad educativa en el principio de tolerancia cero ante la violencia escolar.
- La protección jurídica a los profesores víctimas de agresión y violencia (ANPE-Madrid se presentará como acusación particular.)
- Medidas sancionadoras que protejan los derechos de la mayoría de los alumnos y, en particular, su derecho a la educación.

A continuación, se procedió a una ronda de preguntas, por parte de los representantes de los medios de comunicación.

Los documentos presentados se pueden consultar en nuestra página web:

<http://www.anpe-madrid.com>

Memoria Anual del Defensor del Profesor.
IX Informe Cisneros: riesgos psicosociales en los profesores.
Libro Blanco Cisneros IX.

¿Evaluar o Maquillar?

TODOS los años vuelve, como el turrón y la Navidad, la primera evaluación, que pone punto final al primer trimestre del curso.

En sueños, en forma de pesadillas, se nos aparecen porcentajes de suspensos que amenazan nuestro reposo.

Y es que los resultados satisfactorios quedan muy por debajo de esa media que, seguramente, tarde o temprano nos demandará la Administración.

Nos estrujamos el cerebro. ¿Cómo podemos reducir ese fracaso escolar sin dar la sensación de haber tirado la toalla?

Hemos recurrido ya a aumentar nota por trabajos –en muchos casos copiados de internet– y aun así, después de una persecución sin cuartel, alargando el tiempo de entrega, algún alumno ha decidido "pasar del tema". El trabajo en clase, la participación, salir a la pizarra, aunque sea a regañadientes... todo lo hemos tenido presente, pero... las cuentas no salen.

Sabemos que vamos a sentirnos presionados: padres que protestan por las notas de sus hijos, alumnos que no admiten su propio fracaso y culpan al profesor, argumentando que no sabe explicar y que no les motiva; y, por último, la Administración examinará con lupa las programaciones, buscando en el papel las causas que debería buscar en el trabajo de los alumnos.

Volvemos a repasar los exámenes. Pasamos por alto algunos errores ("pueden ser despistes"), respuestas escuetas ("seguramente pretendía sintetizar"), conceptos confusos ("se ve que algo sabe del tema")...

Al día siguiente, la Junta de Evaluación se convierte en un esfuerzo desesperado para buscar que los resultados puedan adecuarse a lo que demandan padres, alumnos y Administración.



No es la primera vez que algún profesor recibe la visita de Inspección: los padres han denunciado. No han hablado con el profesor, y por tanto, éste no les ha podido aclarar que sus hijos no traen el material escolar; que pocas veces realizan los ejercicios o trabajos propuestos; que no tienen ningún interés. Tampoco ha tenido la oportunidad de mostrarles unos exámenes que hablarían por sí solos.

Reducir el fracaso escolar sobre el papel es fácil, tan fácil como variar un número en las calificaciones. Pero la realidad es otra: los alumnos saben que el esfuerzo, la exigencia personal, el estudio y el aprendizaje de conceptos ya no son necesarios para pasar de curso o aprobar una asignatura; que el saber ya no es un valor en alza. Nadie se va a tomar la molestia de exigirle cumplir con el deber de estudiar que conlleva el derecho a la educación. Y es una pena, porque todos los docentes estamos convencidos de que nuestros niños y adolescentes son capaces de conseguir una preparación excelente si les brindamos la oportunidad de hacerlo. No es necesario regalarles migajas en forma de números sino devolverles la autoestima y la satisfacción que produce el conseguir una meta con su esfuerzo personal.

Inmaculada Suárez Valdés
Defensor del Profesor

DEFENSOR DEL PROFESOR

Teléfono: 91 522 08 27
defensordelprofesor@anpe-madrid.com

ANPE-Madrid
C/ Carretas, 14, 5.º B - 28012 MADRID
Teléfono: 91 521 31 11 FAX: 91 523 04 04
www.anpe-madrid.com

Profesores de Religión

NUEVO BORRADOR POR EL QUE SE REGULA LA RELACIÓN LABORAL DE LOS PROFESORES DE RELIGIÓN PREVISTA EN LA DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA DE LA LOE DE 14/11/06

NOVEDADES CON RESPECTO AL DEL 26/10/06

Una vez presentadas las alegaciones al MEC por parte de ANPE, destacamos los siguientes avances significativos con respecto al primer borrador:

- **Ámbito de aplicación:** se retira el "carácter especial" y se considera la relación laboral de los profesores de Religión.
- **Fuentes de la relación laboral:** se tendrán en cuenta el presente Real Decreto, el Estatuto de los Trabajadores y, en su caso, las normas convencionales (convenios colectivos).
- **Modalidad y duración:** la contratación será por tiempo indefinido (anteriormente eran contratos temporales anuales).
- **Acceso a destino:** se dará prioridad, en el apartado de cursos, a los que sean más afines por su contenido a la enseñanza de Religión.
- **Jornada de trabajo:** regulada por las Administraciones educativas competentes.

- **Extinción del contrato:** cuando la Administración educativa, previa incoación de expediente disciplinario, por existir graves razones académicas o disciplinarias, adopte resolución en tal sentido. O por retirada motivada de la acreditación para impartir clases de Religión.



- **Disposición transitoria única:** el profesorado de Religión que a la entrada en vigor del presente Real Decreto estuviese contratado continuará prestando servicios en el puesto en que se encontrase.

A modo de conclusión, podemos decir que el mencionado Real Decreto mejora las condiciones laborales del profesorado de Religión. Posteriormente, se tendrá que ir concretando por Comunidades Autónomas. Desde ANPE seguiremos trabajando para que estas adaptaciones sean lo más satisfactorias posibles.

Para cualquier duda o aclaración, os podéis poner en contacto con nosotros.

Gemma Montejano
Representante del
Profesorado de Religión

ATENCIÓN A PROFESORES DE RELIGIÓN

Martes, de 16 a 20 horas, y jueves, de 9,30 a 13,30 h.

Sudoku

El Sudoku es un rompecabezas matemático de colocación. Consiste en una cuadrícula de 9 x 9 casillas, dividida en 9 «cajas» de 3 x 3 casillas, que debe llenarse con las cifras del 1 al 9, sin repetir ningún número en una misma fila, columna o subcuadrícula. Al comienzo del juego, solo algunas casillas contienen números.

2		8	3	7				
	7						9	
1				6	4			
		6		8			3	4
8								7
3	2			5	9			
		7	4					2
	1					6		
			9	7	8			1

(Solución en nuestro próximo número.)

4	3	1	9	8	6	7	5	2
8	7	6	4	2	5	9	3	1
9	2	5	1	7	3	4	8	6
3	1	8	7	6	2	5	9	4
7	9	2	5	4	8	1	6	3
6	5	4	3	1	9	2	7	8
2	8	7	6	9	1	3	4	5
1	4	3	8	5	7	6	2	9
5	6	9	2	3	4	8	1	7

(Solución del número anterior.)